

| Encuentro Federal de
**Cultura
Pública**

3 de noviembre en el
Centro Cultural Kirchner

Fórmate
Cultura

Gestión
Cultural
Pública

CENTRO
CULTURAL
KIRCHNER



Ministerio de Cultura
Argentina

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL ENCUENTRO FEDERAL DE CULTURA PÚBLICA Y SOBRE EL CONCURSO DE BECAS PARA ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE

ÍNDICE

[INFORMACIÓN GENERAL](#)

[MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN](#)

[BECAS PARA ALOJAMIENTO Y TRASLADO](#)

[AGENDA Y ACTIVIDADES](#)

[PERFILES DE LAS/OS PARTICIPANTES](#)

[PROCESO DE SELECCIÓN](#)

INFORMACIÓN GENERAL

-¿Cuál es la fecha del Encuentro Federal de Cultura Pública?

El jueves 3 de noviembre de 2022 de 9 a 20 h.

-¿Tengo que anotarme previamente?

Sí, requiere inscripción previa a través del [formulario web](#).

- ¿Es una actividad arancelada?

El Encuentro Federal de Cultura Pública no es arancelado.

- ¿Tiene cupo limitado?

No, pero debés completar la inscripción a través del [formulario](#).

-¿Cuál es el período de inscripción al Encuentro Federal de Cultura Pública?

La inscripción permanecerá abierta hasta el 24 de octubre hasta las 23:59 h.

Las postulaciones a las becas para traslado y hospedaje se recibirán hasta el 6 de octubre a las 23:59 h.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

-¿Puedo participar de todas las actividades?

Las mesas de debate que se llevarán a cabo durante la mañana estarán dirigidas a gestoras/es culturales públicas/os o personas interesadas/os en políticas públicas de la cultura. Las actividades de la tarde estarán abiertas al público en general.

- ¿Cuál es la modalidad de participación?

La modalidad de participación es presencial. El encuentro se desarrollará durante toda la jornada del **03 de noviembre de 9 - 20 h** en el **Centro Cultural Kirchner (CCK)**, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BECAS PARA ALOJAMIENTO Y TRASLADO

- *¿Cómo puedo participar del Encuentro Federal de Cultura Pública si no vivo en Buenos Aires?*

La organización del Encuentro Federal de Cultura Pública ha puesto a disposición un concurso de becas para quienes quieran participar y residan a más de 300 km de distancia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que además, estén realizando o hayan finalizado alguno de los cursos de Formación en Gestión Cultural Pública de la Dirección Nacional de Formación Cultural en alguna de sus ediciones.

Quienes sean seleccionadas/os también serán invitadas/os y deberán asumir el compromiso de participación al [Congreso Argentino de Gestión Cultural](#) los días 4 y 5 de Noviembre organizado por la Red Argentina de Gestión Cultural, a realizarse en la Universidad Nacional de Avellaneda.

- *¿Hasta cuándo puedo enviar mi postulación al concurso de becas para traslado y hospedaje?*

Las postulaciones al concurso de becas para traslado y hospedaje estarán abiertas hasta el 6 de octubre a las 23:59 h.

- *¿Cuáles son los requisitos para aplicar a la beca?*

Los requisitos para aplicar a la beca son: trabajar en la administración pública en un área relacionada con cultura, vivir a más de 300 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haber participado o estar participando en el Curso de Formación en Gestión Cultural Pública. Además, debés completar el formulario, proveer toda la documentación solicitada, y asumir el compromiso de asistir a todas las jornadas de trabajo el 3, 4 y 5 de noviembre.

- *¿Puedo aplicar a la beca y no participar del Congreso Argentino de Gestión Cultural?*

No, al aplicar a la beca asumís el compromiso de asistir al Congreso Argentino de Gestión Cultural.

| Encuentro Federal de
**Cultura
Pública**

3 de noviembre en el
Centro Cultural Kirchner

Fórmate
Cultura

Gestión
Cultural
Pública

CENTRO
CULTURAL
KIRCHNER



Ministerio de Cultura
Argentina

-¿Hasta cuándo puedo aplicar a la beca de traslados y hospedaje?

Hasta el 6 de Octubre a las 23:59 h. Después de esa fecha sólo podrás inscribirte para asistir y participar por tus propios medios.

-¿Necesito carta aval de un referente o autoridad de la institución pública en la que trabajo para participar?

Sólo si vas a aplicar a la beca por hospedaje y alojamiento necesitás una carta que debe estar suscrita por el funcionaria/o inmediato superior o máxima autoridad del organismo público donde prestás funciones, señalando la importancia de tu participación desde el punto de vista de la institución.

AGENDA Y ACTIVIDADES

- ¿Cuál es la agenda del Encuentro Federal de Cultura Pública?

9 h | Acreditación y café de bienvenida

9:30 h | Mesa de apertura con autoridades: "Cultura Pública y Política".

11 h | Mesas de debate en grupos reducidos.

13 h | Almuerzo de trabajo.

14:30 h | Presentación y videoconferencia con Congreso Argentino de Gestión Cultural

15 h | Conferencia: Desafíos del futuro, leyes de fomento a la cultura y organismos descentralizados junto a autoridades del INAMU; INCAA; INT.

17h | Conferencia y debate abierto de cierre: "Cultura y Espacio Público" junto al Consejo Federal Cultura.

- ¿Quiénes van a participar de las conferencias?

Antes del evento se enviará un mail a las personas inscriptas con más detalle sobre las actividades.

- ¿Cuál es la agenda del Congreso Argentino de Gestión Cultural?

Podés consultar la agenda del congreso para los días 4 y 5 de noviembre [aquí](#).

PERFILES DE LAS/OS PARTICIPANTES

-¿A quiénes está dirigido el Encuentro Federal de Cultura Pública?

La convocatoria está dirigida a las/os trabajadoras/es culturales de la gestión cultural pública en todos sus niveles (nacional, provincial, municipal y universitario) y a personas interesadas en el debate de políticas públicas de la cultura.

-¿A quiénes está dirigida la beca para traslado y alojamiento?

A aquellas personas que trabajan en la administración pública en un área relacionada con cultura, que residan a más de 300 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que hayan participado o estén participando en el Curso de Formación en Gestión Cultural Pública.

PROCESO DE SELECCIÓN

-¿Cómo es el proceso de selección?

Para quienes deseen participar del Encuentro Federal de Cultura Pública y puedan asistir por sus propios medios no hay proceso de selección, solo deben completar el formulario de inscripción.

Para quienes hayan aplicado al concurso de becas para traslados y alojamiento, una vez cerrada la convocatoria y recibidos los formularios de inscripción, se analizará el cumplimiento de los aspectos administrativos y de la información respaldatoria de cada persona inscrita (avales, campos de información, etc.). Luego, se realizará la selección de participantes en base a criterios establecidos.

Todas las personas que se inscriban al concurso de becas, deberán completar previamente su perfil en el Registro Federal de Cultura y posteriormente completar el formulario de inscripción. La sola inscripción en el Registro no acredita inscripción al Encuentro ni a las becas.

-¿Cuáles son los criterios establecidos para seleccionar a las/os participantes?

| Encuentro Federal de
**Cultura
Pública**

3 de noviembre en el
Centro Cultural Kirchner

Formar
Cultura

Gestión
Cultural
Pública

CENTRO
CULTURAL
KIRCHNER



Ministerio de Cultura
Argentina

Se dará prioridad contemplando criterios de representación equitativa entre las diversas regiones del país (y las provincias que las componen); la paridad de género; la inclusión de trabajadoras/es de distintos organismos e instituciones públicas; la diversidad de disciplinas y la participación en alguna de las ediciones del Curso de Formación en Gestión Cultural Pública.

-¿Cuándo y cómo me entero si quedé seleccionada/o?

El anuncio de las personas seleccionadas para esta edición será comunicado durante octubre a través de los canales de comunicación del Ministerio. Además, en caso de ser seleccionada/o vas a recibir un mail desde dnfc@cultura.gob.ar

-¿Cuál es el cupo de participantes?

El Encuentro Federal de Cultura Pública no tiene un cupo máximo de participantes. Para el concurso de becas habrá un cupo máximo de 150 participantes.

INSCRIBITE AHORA AL ENCUESTRO EN ESTE [FORMULARIO](#).